

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 074-2005-DRA-LL/ATDRCH

Paján, 21 de junio del 2005.

VISTO:

El Oficio N° 491-2005-JUDRCH/P de fecha 20 de junio del 2005, con registro N° 1525-2005, remitido por el Presidente de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chicama, a través del cual remite todo lo actuado en 31 folios sobre el Proceso del Concurso Público de Méritos para las plazas de Gerente Técnico y Contador de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chicama;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 065-2005-DRA-LL/ATDRCH, de fecha 23 de mayo del 2005, se nombra a la Comisión Evaluadora que llevará a cabo la selección del personal del Concurso Público de Méritos para designar las plazas de Gerente Técnico y Contador de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chicama, de conformidad con lo prescrito en las Resoluciones Jefaturales N° 054 y N° 109-1993-INRENA;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 066-2005-DRA-LL/ATDRCH, de fecha 30 de mayo del 2005, se aprueba las Bases Administrativas del Concurso Público de Méritos N° 001-2005-JUDRCH, para cubrir los cargos de Gerente Técnico y Contador de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chicama, con sede institucional en la localidad de Chocope, sito en Jr. Bolognesi N° 211;

Que, del Acta de Evaluación de los Expedientes del Concurso Público de Méritos N° 001-2005-JUDRCH de fecha 15 de junio del 2005, se aprecia que del análisis de la calificación de los expedientes, en la plaza de Contador, sólo un postulante estuvo apto para pasar a la segunda y tercera etapa del proceso del concurso, habiéndose descalificado a los postulantes por no alcanzar el puntaje mínimo de calificación, ante esta situación la Comisión Evaluadora determinó por unanimidad declarar DESIERTO el concurso para dicha plaza. Y en lo referente a la plaza de Gerente Técnico se continuó con las etapas del concurso, quedando finalmente dos postulantes aptos;

Que, del Acta Final del Concurso Público de Méritos N° 001-2005-JUDRCH de fecha 17 de junio del 2005, emitida por los miembros de la Comisión Evaluadora, declaran como ganador según cuadro de méritos al Ing. Tovias Narcés Aguirre Camacho en la plaza de Gerente Técnico de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chicama;

Que, en mérito a los considerandos precedentes y en uso a las atribuciones conferidas por los artículos N° 54° y N° 58° del Decreto Ley N° 653 - Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario, concordante con el artículo N° 120° del Decreto Supremo N° 0048-91-AG y el Decreto Ley N° 17752 - Ley General de Aguas, modificado por el Decreto Legislativo N° 106 y Decreto Supremo N° 057-2000-AG;

//...



...//

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 074-2005-DRA-LL/ATDRCH

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER como ganador del Concurso Público de Méritos N° 001-2005-JUDRCH, para ocupar la plaza de Gerente Técnico al **ING. TOVIAS NARCÉS AGUIRRE CAMACHO**, en mérito al Acta Final del Concurso Público de Méritos N° 001-2005-JUDRCH de fecha 17 de junio del 2005.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR, DESIERTA la plaza para ocupar el cargo de Contador de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chicama, debiéndose proceder a realizar un segundo concurso en el plazo de 20 días naturales contabilizados a partir de la emisión de la presente Resolución Administrativa.

ARTÍCULO TERCERO.- Hágase de conocimiento la presente Resolución Administrativa al interesado, a la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chicama y a la Intendencia de Recursos Hídricos-IRH para los fines consiguientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.




MINISTERIO DE AGRICULTURA
Administración Técnica del Distrito de Riego Chicama
Ing. Juan E. Pérez Díaz
ADMINISTRADOR TÉCNICO

c.c.: Archivo

JFPD/rgcm.